

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Proyecto de Fusión.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—74.150.

## INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID (IFEMA)

*Solicitud de ofertas para la contratación del suministro e instalación de papeleras para los exteriores del recinto ferial de IFEMA. Expediente 08/046-2000005325 y solicitud de ofertas para la contratación del servicio de grabación en vídeo de los desfiles, producción de un programa para cada diseñador participante y resumen de las colecciones presentadas en la Pasarela Cibeles organizada por IFEMA, edición de febrero de 2008. Expediente 08/047-2000005419*

1. Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.

2. Presupuestos tipo de licitación:

Exp. 08/046-2000005325: 116.000 euros, IVA incluido.  
Exp. 08/047-2000005419: 128.760 euros, IVA incluido.

3. Garantía provisional: 2% de los presupuestos de licitación.

4. Obtención de información: Dirección de Compras, despacho 314. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

5. Retirada de documentación: Departamento de Reprografía, 3.ª planta del Edificio de Oficinas de IFEMA.

6. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 2007.

7. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

8. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 3 de enero de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, sala de Comisiones de Compras y Contratación.

9. Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—74.070

## INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID (IFEMA)

1. Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de instalación, mantenimiento y desmontaje de iluminación necesaria para Pasarela Cibeles, organizado por Ifema, Expediente 08/048 - 2000005422 y solicitud de ofertas para la contratación del servicio de suministro, instalación, mantenimiento y desmontaje de equipos de sonido para Pasarela Cibeles, organizada por Ifema, expediente 08/049-2000005417.

2. Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.

3. Presupuestos tipo de licitación:

Exp. 08/048 - 2000005422: 113.216 euros, IVA incluido.  
Exp. 08/049 - 2000005417: 92.800 euros, IVA incluido.

4. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

5. Obtención de información: Dirección de Compras, despacho 314. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

6. Retirada de documentación: Departamento de Reprografía, 3.ª planta del Edificio de Oficinas de Ifema.

7. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 2007.

8. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

9. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 3 de enero de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.

10. Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Jiménez.—74.045.

## INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID (IFEMA)

*Servicio de coordinación editorial y producción de la revista-catálogo oficial del certamen Aula 2008, organizado por IFEMA. Expediente 08/051 - 1000048330*

1. Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.

2. Presupuestos tipo de contratación: 16.000 euros IVA excluido.

3. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

4. Obtención de información y retirada de documentación: Departamento de Reprografía, tercera planta. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

5. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 2007.

6. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, tercera planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

7. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 27 de diciembre de 2007, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.

8. Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—74.048.

## SABADELL BS GARANTÍA SUPERIOR 3, F. I.

(Fondo absorbente)

## SABADELL BS GARANTÍA SUPERIOR 10, F. I.

(Fondo absorbido)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 19 de septiembre de 2007, el Consejo de Administración de «BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, SGIIC», sociedad unipersonal, como sociedad gestora y que, en fecha 27 de septiembre de 2007, el Consejo de Administración de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», como entidad depositaria de Sabadell BS Garantía Superior 3, F. I. (fondo absorbente), y Sabadell BS Garantía Superior 10, F. I. (fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 30 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por su sociedad gestora y su entidad depositaria, en el que se

recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior y dado que ninguno de los Fondos afectados aplican comisiones o descuentos por reembolso, los partícipes que lo deseen pueden reembolsar sus participaciones al valor liquidativo del día de la solicitud. Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las comunicaciones, si éstas fueran posteriores.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 3 de diciembre de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración de «BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima», SGIIC, Sociedad Unipersonal, M.ª del Carmen Gómez de Cadiñanos Maure.—74.069.

## SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S. A.

*Resolución de la Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de la dotación de hardware y software para los centros penitenciarios de Castellón II, Madrid VII en Estremera (Madrid) y Morón de la Frontera (Sevilla)*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Dotación de hardware y software para los centros penitenciarios de Castellón II, Madrid VII en Estremera (Madrid) y Morón de la Frontera (Sevilla).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 21 de julio de 2007 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 30 de julio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma : Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.725.000,00 euros correspondiendo 575.000 euros a cada centro penitenciario.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de octubre de 2007.

b) Contratista: Burke Formación, Sociedad Anónima Unipersonal.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 497.336,74 euros para cada Centro Penitenciario.

Madrid, 27 de noviembre de 2007.—El Director General, Juan José Azcona Olóndriz.—73.354.